
EL SISTEMA EDUCATIVO: CURRÍCULO Y EVALUACIÓN PERÚ

Rosario del Carmen Gildemeister Flores y Giovanna Piscocoya Rojas

Ministerio de Educación del Perú

POLÍTICAS CURRICULARES

El Perú se encuentra en este momento caminando hacia la construcción de un nuevo diseño curricular, en el que se describen y prescriben los aprendizajes de toda la Educación Básica, que son derecho de todos los estudiantes del país.

El Diseño curricular vigente actualmente, es el DCN del año 2008, que entró en implementación el año 2009. Este currículo aspiraba cumplir con las principales funciones de un currículo como son: Explicitar las intenciones/demandas de una sociedad y orientar la labor docente. Además de asegurar ciertas características necesarias para poder cumplir con estas funciones, como son tener baja densidad, presentar una gradualidad explícita y pertinencia en el grado.

Sin embargo, el diseño curricular presentaba una gran densidad: 2363 conocimientos, 2158 capacidades, 1114 actitudes y 151 competencias. Sumado a esto la existencia de currículos regionales diversificado que aumentaban la densidad mucho más. Adicionalmente en el año 2010 comenzó la elaboración de los mapas de progreso de las áreas curriculares, que establecían las metas o estándares de aprendizaje ciclo a ciclo.

El año 2012 se inició la elaboración de herramientas metodológicas y didácticas que sirvieran de apoyo o ayuda al docente en el logro de los aprendizajes. Con esta elaboración comenzó la revisión también de las competencias, su gradualidad y su densidad, Dando de esta manera, inicio a un nuevo marco curricular que hasta la actualidad está en implementación y validación en algunas regiones del país.



En este año 2015 es necesidad de terminar de elaborar el nuevo Diseño curricular Nacional que recoja todo este trabajo de mejora que se llevó a cabo desde el año 2012 y que cuente con un perfil de egreso, los principios psicopedagógicos, los enfoques de las áreas curriculares, las competencias y capacidades en progresión a través de los años y grados y las orientaciones de planificación y evaluación de los aprendizajes.

Asimismo, las herramientas pedagógicas y materiales de apoyo al docente están en revisión de forma que se lleguen a alinear al nuevo currículo. Estos son:

Rutas de aprendizaje: Que son herramientas pedagógicas que orientan al docente en su práctica, con el propósito de lograr en los estudiantes las competencias esperadas. Contiene los enfoques de las áreas y las orientaciones didácticas para el desarrollo de competencias.

Sesiones de aprendizaje: Responden a una planificación anual y se organiza en unidades didácticas, en la que se articulan varias áreas. La secuencia didáctica responde en su conjunto a una situación significativa en la que el estudiante desarrolla y moviliza sus competencias.

POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Por otro lado, en el Perú existen Normas de evaluación vigentes desde el año 2005, cuyas principales orientaciones son las siguientes:

- La evaluación de los aprendizajes en la EBR es un proceso continuo y sistemático, mediante el cual se observa, recoge, describe, procesa y analiza los logros, avances y/o dificultades del aprendizaje, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones oportunas y pertinentes para mejorar los procesos pedagógicos.
- La evaluación se realiza mediante criterios e indicadores de logro que especifican y evidencian los aprendizajes que desarrollan los estudiantes.
- Los criterios de evaluación en Inicial y Primaria corresponden a las competencias de área y en secundaria a las capacidades de área.

- El calificativo anual del área o taller curricular, considerando que la evaluación es un proceso, es el mismo que obtuvo el estudiante en el Área o Taller en el último período (bimestre o trimestre).

Actualmente se han elaborado estándares de aprendizaje, que son expectativas o metas de aprendizaje que nos dicen en qué nivel de la competencia está el estudiante, estos estándares están alineados a los aprendizajes que la evaluación nacional censal evalúa en los niños de segundo grado de Primaria. Esta evaluación se lleva a cabo desde el 2007.

Retos:

- Terminar el documento curricular.
- Planificar el proceso de implementación.
- Ajuste de las herramientas pedagógicas.
- Reajuste y ampliación del documento normativo sobre planificación.
- Reajustar el documento normativo para la evaluación de los aprendizajes.

